

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 23

Año XXXII.—Número 9.056

Segovia.—Lunes 28 de Noviembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

Recuerdos de una noche de elecciones

Por ALBERTO CAMEA.

Noche estrellada. Noche clara de junio, cargada de optimismos y fragancias. En la terraza de un bar de la Plaza bullen las gentes en hervidero de comentarios y pasiones. Junto a una mesa unos cuantos muchachos—señoritos democratizados recientemente—bien pertrechados de bocaninas y de alcohol, y subidos en sillas, transmiten a los consumidores el resultado de las elecciones en los pueblos de la provincia. Primero llegan las informaciones de los pueblos inmediatos a la capital, donde las izquierdas cuentan con los votos de las organizaciones obreras. La Granja, El Espinar, Nava de la Asunción... Con las venas del cuello hinchadas, en actitud apoplética, estos señoritos republicanzados—muchos de ellos procedentes de la fenecida Unión Patriótica—gritan hasta enrojecer:

¡Cayetano Redondooooo...!, doscientos votos.

¡Bravo! ¡Bien! ¡Viva la democracia!—rugen los grupos entre atronados salvos de aplausos.

¡Pedro Romero...!, ciento cincuenta votos.

¡Soberbio! ¡Vivan los representantes del pueblo!—tornan a chillar los consumidores.

¡Cano de Rueda...!, veinte votos.

¡Huuuuuuuuuuuu! ¡Ah...! ¡Oh...!

¡Juan de Contreras, «alias» (1) marqués de Lozoya...!, diez votos.

¡Oh...! ¡Ah...!

Cada nombre de la conjunción republicano-socialista arranca una ovación delirante de los consumidores. Cada nombre de las derechas produce un largo clamor de zumba. El entusiasmo de los señoritos muñidores se enardece a medida que avanza la noche. El triunfo de las izquierdas es seguro. Se palpa. La campaña de propaganda electoral que realizaron los señoritos por los pueblos está dando sus frutos. Han batido el cobre heroicamente. Es cierto que en algunos lugares tuvieron que salir a una de caballo ante la actitud hostil de los vecinos. Pero el triunfo de la noche de junio—aplausos, tagarinas, sudor, etc.—, les compensa de todo. Cada ovación que suena atrae más gente junto a las mesas. La cosa se pone buena. Los portadores de cohetes aguardan las órdenes de los furrieles electorales para aplicar a las mechas la lumbre de sus colillas. Colillas de cigarro puro, como corresponde a la importancia de una victoria democrática. Los músicos—murguistas en situación de disponibles forzosos—están prestos a trincar los instrumentos para acometer una marcha triunfal. Pero avanza la noche y al acercarse la madrugada salta el naípe. Las votaciones cambian como si un diablillo perverso hubiese empuñado súbitamente el volante del artificio electoral. Comienza la «pedrea» y con ella los desencantos de los consumidores. Los pueblitos pequeños—sin valor político según los entendidos en cuestiones de técnica electoral—otorgan sus sufragios a los candidatos cuyos nombres se habían recibido hasta entonces con recíbia. Primero llegan los de un pueblo insignificante. Luego los de otro, también insignificante. Después los de cinco. Más tarde los de cuarenta. Por último, son casi todos los de la provincia los que van llegando en aluvión.

Ante tan inopinado suceso, los señoritos se apean vergonzantemente de las sillas y se refugian dentro del bar. El relente de la madrugada enfria los cuerpos y las ilusiones. Los consumidores de bebidas espirituosas no rugen ya de optimismo y de triunfo. Los de los cohetes apagan tímidamente sus colillas restregándolas contra el suelo. El más caracterizado de los músicos, con el instrumento enfundado y el cuello de la americana subido, desfila murrioso por entre las mesas, arrastrando tras sí a los demás compañeros que ven volar la propina del triunfo por «las alturas donde los astros van». En unos minutos queda desierta la terraza. Las votaciones de los pueblos «insignificantes» van llegando con un goteo incesante de sufragios favorables a los candidatos de derechas. Estas noticias se apuntan silenciosamente en las pizarras, como si careciesen de importancia. En las horas postreras de la noche el resultado está visto. Por encima de los tejados asoma el sol. El sereno de la Plaza se esponja bajo los soportales con largo desperezo.

Este fracaso de los señoritos en las elecciones del año pasado suele ser corriente en todas las elecciones. Se da importancia solamente a las capitales y grandes ciudades, sin advertir, o sin querer darse cuenta, de que la fuerza electoral y con ella el verdadero núcleo de opinión nacional, no está concentrada en los grandes centros de población, sino que se encuentra diseminada por las aldeas y los lugares. Las votaciones de las grandes capitales «escandalizan» mucho por su volumen. Pero el verdadero pueblo, el que electoralmente domina y el que por su masa se impone al país, es el que vive apartado del bullicio de las grandes poblaciones, en las laderas de las montañas y en el fondo de los valles, en las navas y en las sierras, en los caseríos y en los cortijos. A este pueblo—aún no contaminado de los vicios urbanos—es al que hay que predicar y conquistar con una propaganda perseverante y honrada. Unas cuantas cifras confirman la exactitud de lo que yo acabo de decir. Según el «Boletín Demográfico de España», correspondiente a Diciembre de 1931, la población calculada al territorio español, incluyendo Baleares y Canarias, era la de 22.940.152 habitantes. De esta cifra corresponden a las capitalidades de las provincias 4.530.532, quedando un resto de 18.409.620 habitantes para los pueblos. Como se ve, el censo de los pueblos casi cuadruplica al de las capitalidades. Si de la totalidad de la población española descontamos los habitantes correspondientes a los fuertes núcleos obreros radicantes en los grandes centros de población—Barcelona, con 782.843; Madrid, con 834.103; Málaga, con 160.000; Cartagena, con 102.000; Oviedo, con 76.000; Sevilla, con 219.346; Valencia, con 274.552; Bilbao, con 153.630; y Zaragoza, con 159.291—o sea un conjunto aproximado de 2.761.765, encontraremos con un resto de 20.178.387 habitantes, en el que no existe predominio de la opinión izquierdista. Ponerse en contacto con esa masa de opinión propicia a los procedimientos de orden, es solicitación que deben sentir las organizaciones de derechas para contrarrestar la influencia socializante dentro del régimen republicano.

(1) Expresión literal del «speaker» cafetero.

Refiriendo esta argumentación a Segovia, observaremos que según los antecedentes contenidos en el «Boletín» mencionado, la capital figura con 16.418 habitantes y la provincia con 176.001. Cualquiera que sea el porcentaje que se aplique a ambas cifras para obtener las del censo electoral de la provincia, resultará que la proporción entre ambos contingentes será la de uno a diez, o sea que el censo de los pueblos es diez veces mayor que el de la capital.

Tratándose de números no cabe trampa ni cartón en las argumentaciones. Hay que hacer país y para ello es preciso aventurarse por los caminos en cruzada adelantadora predicando la verdad y el amor. Para ganarse políticamente al pueblo es preciso llevar la voz de la razón y de la justicia a todas partes. Desde las ciudades más adelantadas hasta los ranchos de los pastores. Sólo así despertará en las gentes el estímulo de sentir a España como cosa propia y no como un triste país de leyenda, roída de supersticiones y congojas, a través de una niebla de desventuras históricas.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

El señor Franchi Roca dice que todos los encartados serán condenados a igual pena

La Federación republicana de izquierdas

Madrid, 28.—Preguntado por un periodista el presidente del Tribunal Parlamentario que juzga las responsabilidades por el golpe de Estado si habría sentencia el jueves, contestó:

—Creo que no; pero ha de tardar pocos días.

—Respecto de las penas dijo el señor Franchi Roca que la más grave no puede exceder de doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta, porque ésta es la que pide el fiscal, pero la imposición de penas es de arbitrio del Tribunal, y decidirá la mayoría absoluta. Todos los encartados están acusados como auxiliares del delito de alta traición perpetrado por don Alfonso. El voto particular de Peñalba los acusa de secuestro de la soberanía nacional.

Añadió que no hay un encartado que destaque por el mayor grado de culpabilidad.

Al mismo delito, igual pena. Ahora no se juzgan más que las responsabilidades políticas. De las responsabilidades por gestión entenderá otro Tribunal. Claro es que si prospera el voto particular de Suárez Uriarte habría distintas penas, porque establece en los delitos una gradación. Esto será también objeto de debate en la reunión antedicha del miércoles.

Preguntado si en cuanto al general Saro, aminorar su responsabilidad el hecho de haber venido de Filipinas a presentarse al Tribunal, contestó:

—También se discutirá eso; por lo menos creo que alguien lo pondrá a debate.

El señor Franchi Roca se negó a hacer más declaraciones en cuanto a este asunto.

Respecto de la Federación republicana de izquierdas dijo que ha venido a dar forma al pensamiento que el señor Azaña expresó en su discurso de Santander; pero ha resultado más limitada, a su juicio, de lo que debiera ser, pues que se circunscribe a los cuatro partidos que están en el Poder en la actualidad, habiendo sido excluidos los radicales. A los federales no se les ha excluido; no hubo veto como para los radicales. Lo que ha ocurrido es que no se les invitó a integrar la federación.

Terminó diciendo que una unión de todos los republicanos habría sido muy conveniente para la República.

Durante su discurso en Córdoba, el señor Albornoz fué interrumpido varias veces

Dice el ministro de Justicia que la verdadera República está al llegar

El discurso

Córdoba, 28 (11 m).—En el Gran Teatro, a las once de la mañana del domingo, se celebró el mitin organizado por la agrupación radical socialista de la provincia.

Asistieron comisiones de los pueblos, que llenaban casi totalmente el local.

Hicieron uso de la palabra el jefe provincial del partido, señor Ruiz Maya, el diputado a Cortes don Antonio Jaén y, por último, el ministro de Justicia, señor Albornoz.

El ministro, en el exordio de su discurso, ensalzó el ambiente andaluz, rechazando los calificativos de país de pandereta. Elogió a Córdoba como cabeza de Andalucía.

Desarrolló el tema «Los enemigos de la República». Recordó el advenimiento del nuevo régimen en la primavera del año 1931, siendo acogido por el pueblo con alegrías y fiestas, dándose el caso de que muchos hombres se abrazaran por las calles sin conocerse, pues representaba el cese de que España estuviera mandada por obispos, generales y otros elementos de la Monarquía, cuyo arraigo no se veía por ninguna parte.

Se hablaba de conspiraciones, y actualmente, y en virtud de las medidas adoptadas por el Gobierno, no hay conspiradores que amenacen la tranquilidad de la nación.

Hoy sólo hay opinión pública. Hace un balance de la Monarquía en sus órdenes militar, político y religioso, y después de criticarla en todos sus aspectos, asegura que ese régimen no volverá jamás a España.

Esto no quiere decir—continúa el señor Albornoz—que la República no tenga sus enemigos, que aunque no sean capaces de derribarla, no dejan de ser muy poderosos.

Tales son las extremas derechas, que, asegura el orador, no podrán poner su mano en los destinos de España. Su táctica es emplear la calumnia para combatir a los hombres que actualmente gobiernan la nación.

Se extiende el orador en consideraciones sobre la legislación laica realizada por la República, tanto en lo que respecta a la enseñanza como

en lo que se refiere a la ley de secularización de cementerios, del divorcio y otras.

Después ataca a la Compañía de Jesús y afirma que España entera sentía aversión hacia la misma, no queriéndola ni los Santos.

Ahí están—dice—los ejemplos de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, que la combatieron.

Un joven interrumpe

Al terminar de decir esta frase el ministro, un joven, que ocupaba un asiento en el anfiteatro, interrumpe diciendo: «Eso es mentira».

En la sala se produce gran revuelo.

El señor Albornoz pide que no sea expulsado del salón el joven que había interrumpido. El joven dice que quiere entablar controversia con el ministro para demostrarle la veracidad de su interrupción.

La Policía expulsa al muchacho.

Continúa el señor Albornoz haciendo uso de la palabra y, con referencia al incidente dice que le agrada se le interrumpa.

Del público surge otra voz que pregunta:

—¿Por qué no habla el ministro de los periódicos suspendidos?

Hablaré, dice el señor Albornoz. Digo respecto a los periódicos que para los que tratan una exposición de todas las ideas, toda libertad me parece poca, pero para los que quieren explotar el analfabetismo de las masas, soy enemigo de su publicación.

Niega después el señor Albornoz que la disolución de la Compañía de Jesús constituya un atentado a las creencias religiosas.

La República, dice, no va contra la religión sino contra el fariseísmo y el fanatismo.

Además de las extremas derechas, la República tiene otros enemigos; aquellos que dicen ser republicanos y aquellos que quieren serlo, pero que forman la tradición monárquica y quieren ingresar en el republicanismo a condición de que este régimen siga la misma historia pasada. Estos ignoran que desde la proclamación de la República España tiene otra historia.

Muebles y tapicerías

FABRICACION PROPIA SECCION ECONOMICA

ARMARIOS DE LUNA, 65 PESETAS

COMEDORES estilo moderno, compuestos de aparador, trincheros (lunas biseladas), mesa y seis sillas tapizadas, a 400 pesetas.

DORMITORIOS Y SALONCITOS, MUY BARATOS

GONZALEZ CALVO

SESSE

¡No confundirse! Frente a la estatua de Juan Bravo

JUAN BRAVO, 36 (JUNTO A LA ZAPATERIA LOS CHICOS)

Exija en sus muebles la marca SESSE

Combate a los elementos despechados que al no encontrarse bien situados en la República no desaprovechan cualquier ocasión para combatirla.

Unos días aprovechan como pretexto la ley de Defensa de la República, otros las leyes laicas, otros la permanencia de los socialistas en el Poder.

Ahora el pretexto es la ley de jubilaciones en la Magistratura.

Se habla de la independencia del poder judicial y no recuerdan aquellos espectáculos bochornosos de ver las togas con los Ministerios confundidas con las casacas y las libreas. Además, la República necesita republicanizar todo cuanto la rodea.

Habla de la juridicidad y de las críticas suscitadas con tal motivo, y a este respecto, dice que él no se burla de ella, pero es ante todo hombre de ley.

Recuerda palabras de don Miguel Maura, que dijo en el Parlamento: «Esto no es la República», y dice que, en efecto, no es la verdadera República, pero está al llegar.

El orador fué aplaudido, y terminado el acto, se le obsequió con un banquete.—Mencheta.

Nuevas acuñaciones de monedas de cuproníquel

Madrid, 27.—Ha celebrado sesión estos días la Junta de Moneda, que desde hace tiempo no se había reunido. En ella se ha tratado de un problema interesante: el de la excelente aceptación que ha tenido en el público español la moneda de cuproníquel, acuñada por importe de cinco millones de pesetas, que están casi íntegramente absorbidos por la circulación, ya que el Banco de España tiene en Caja escasísima moneda de esta clase. Se ha tratado de proponer al Gobierno nuevas acuñaciones, por valor, según unos, de seis millones de pesetas, y según otros, de tres. Dada la cantidad existente, la mayor parte de las opiniones se inclina a acuñar la mitad, o sea tres millones; pero el Gobierno decidirá sobre la suma, así como sobre las aleaciones de los metales que deban entrar en la composición de los nuevos discos.

Pronto se realizará una acuñación, de la que, por cierto, obtendrá, como siempre, beneficio el presupuesto general del Estado al poner en circulación moneda con un valor nominal superior a los costes de adquisición y fabricación.

En las elecciones en Bélgica, los socialistas y los católicos ganarán algunos puestos en la próxima Cámara

Incidentes y colisiones entre católicos y socialistas

Impresiones sobre la elección

Bruselas, 27.—Hasta ahora se desconocen los resultados de las elecciones legislativas celebradas hoy.

Sin embargo, de los datos que se han obtenido hasta ahora parece ser que los socialistas y los católicos ganarán algunos puestos en la próxima Cámara.

El rey Alberto, de acuerdo con lo que dispone la Constitución belga, no ha votado, haciéndolo únicamente el príncipe heredero.

Los socialistas ganan puestos

Bruselas, 27.—De los resultados de las elecciones legislativas celebradas hoy, conocidos hasta ahora, se desprende que los socialistas ganan ya un puesto en el distrito de Mons.

En el distrito de Tournai los socialistas ganan, hasta ahora, otros dos puestos que pierden los liberales y católicos.

También se tienen noticias de que el mismo partido gana también puestos en el distrito de Viridiere y en otros varios.

Colisiones

Bruselas, 27.—Con motivo de las elecciones legislativas se han registrado colisiones entre elementos de distinta filiación política en diversos puntos de la nación.

En Trazegnies, se originó una reyerta entre elementos católicos y afiliados al partido socialista. Uno de los católicos disparó su carabina contra el grupo socialista, pero por fortuna no hizo blanco.

También se registraron incidentes y colisiones en otras ciudades, como Verviers y Liej, especialmente en los cantones redimidos de Eupen y Kettin, donde fué necesario enviar algunos destacamentos de la gendarmería montada, los cuales restablecieron el orden.

Durante otra colisión habida entre frontalistas y católicos, los combatientes llegaron rápidamente a las manos, repartiéndose por ambas partes gran cantidad de palos y puñetazos, pero sin que haya que lamentar heridos de gravedad.

Se vende vaca suiza, grande, cumplida para el tercio. Para tratar, con Natalio Lorente, en Yanguas de Eresma.

SUICIDIO DE UN ALTO FUNCIONARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 28.—Ayer tarde las personas que transitaban por la calle de Alcalá, cerca del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, vieron cómo un hombre aparecía en uno de los balcones más altos del edificio, se encaramaba a la balaustrada e hizo repetidas veces ademán de arrojar al espacio. Hubo momento en que el público detenido ante la fachada creía que iba a contemplar algún ejercicio de un audaz acróbata.

De pronto, se vió que aquel hombre se arrojaba y caía a la calle, estrellándose contra la acera.

Pronto se acudió en su auxilio, pero el desgraciado había dejado de existir. Se trata de don Rafael de San Román Fernández, jefe de la Sección de Construcciones Escolares del ministerio de Instrucción.

El señor San Román, que contaba cuarenta y ocho años de edad, era uno de los funcionarios de mayor prestigio en el Ministerio. Culto activo, siempre desempeñó funciones muy superiores a su categoría administrativa. Su carrera era envidiable; su posición económica, desahogada. Por todo ello resulta inexplicable lo ocurrido.

El señor San Román, que contaba cuarenta y ocho años de edad, era uno de los funcionarios de mayor prestigio en el Ministerio. Culto activo, siempre desempeñó funciones muy superiores a su categoría administrativa. Su carrera era envidiable; su posición económica, desahogada. Por todo ello resulta inexplicable lo ocurrido.

El señor San Román, que contaba cuarenta y ocho años de edad, era uno de los funcionarios de mayor prestigio en el Ministerio. Culto activo, siempre desempeñó funciones muy superiores a su categoría administrativa. Su carrera era envidiable; su posición económica, desahogada. Por todo ello resulta inexplicable lo ocurrido.

AVISO AL PUBLICO

Para dar cumplimiento a las bases acordadas por el Jurado Mixto del comercio de esta capital, el gremio de ultramarinos de la misma pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Diciembre próximo, todos los establecimientos se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las siete de la tarde, con la sola excepción de los sábados en que estarán abiertos hasta las ocho.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

Atendiendo a estas mismas bases, todos los días laborables, con exclusión de los jueves, se cerrará de una a tres y los domingos permanecerán estos establecimientos cerrados.

UN MITIN DE ACCION POPULAR

Se celebra en Encinillas con gran brillantez

Siguiendo la intensa campaña de propaganda por toda la provincia, Acción Popular celebró ayer un acto público en el inmediato pueblo de Encinillas. El anuncio de este mitin había despertado extraordinaria expectación, acudiendo a dicho lugar muchos labradores de los pueblos inmediatos.

Por la inclemencia del tiempo, el acto tuvo que celebrarse en un local cerrado, que era insuficiente para contener al numeroso público.

Presentó a los oradores el presidente del Comité local.

Don Agustín Merino

Comienza este joven propagandista su notable discurso saludando a todos los labradores en nombre de Acción Popular, de Segovia. Estudia técnicamente los fundamentos de la Reforma Agraria, para llegar a la conclusión de que algunos preceptos son de imposible realización.

Nosotros—continúa—propugnamos también por una Reforma Agraria justa, de lenta, pero de segura realización, llegando a mejorar la distribución de la tierra, creando el mayor número posible de propietarios y aumentando la producción. Para que una Reforma Agraria sea fecunda, ha de hacerse por etapas y según las circunstancias especiales de cada provincia. Nada de censos generales ni levas en masa de fincas.

Ataca los proyectos socializantes que convertirán la tierra en feudo del Estado, haciendo así a todos obreros del más terrible explotador.

Compara el programa de Acción Popular con el de otras fuerzas que se llaman de derechas y termina abogando por la unión de todos los labradores, única manera de que termine el abandono en que se tiene al campo español. (Muchos aplausos.)

Don Víctor Sanz

Se ocupa del lema, que como parte primera es indiscutible de su programa, tiene Acción Popular: la Religión. Afirma que el programa de esta Asociación, puesto por voluntad de todos los buenos patriotas como índice de la actuación patriótica-social, llevará a España a la cumbre del esplendor y del progreso.

Todos los propagandistas de Acción Popular—continúa diciendo el orador—son respetuosos con los poderes constituidos y amantes del principio de autoridad, por eso no llevan ideas de discordia o rebeldía, sino de paz y de concordia. Dentro siempre de la ley se quiere ejercer una alta acción ciudadana para conseguir el bienestar de la patria y la prosperidad de las regiones y de los pueblos, juntamente con la tranquilidad de las conciencias y la conservación de las gloriosas tradiciones patrias.

Termina diciendo que debe escucharse, sin apasionamiento, de los propagandistas de Acción Popular, porque vienen a defender, con lemas de paz, los más altos intereses ciudadanos. (Gran ovación.)

Don Alfonso Jiménez

Comienza su discurso aludiendo a las vacaciones que concedió el Gobierno a Acción Popular, como derivación de sucesos en los que dicha entidad no tomó parte. Afirma que la suspensión en masa de periódicos, la clausura de Centros y la detención de directivos, son incompatibles con un régimen de democracia y libertad.

Estudia los lemas de Acción Popular y afirma que todos los partidos de derechas que quieran llegar a la verdadera unión de esas fuerzas, tendrán que incluir de su programa aquellos principios que puedan ser base de desunión, y limitarse a llevar como banderas unos lemas fundamentales que todos, cualquiera que sea nuestra posición política, tenemos que afirmar y defender.

Hace una clara y sencilla exposición de las teorías socialistas y frente a ellas coloca la doctrina social católica, que procura por todos medios la dignificación espiritual y material del obrero, mediante el salario justo y la participación en los beneficios, según las encíclicas de los Pontífices.

Termina haciendo un llamamiento para que todos los hombres de buena voluntad formen en las filas de Acción Popular. (Muchos aplausos.)

Don Francisco Martín y Gómez

Comienza afirmando que le produce una gran satisfacción la propaganda que viene realizando por los campos y aldeas de Castilla, porque a través de ella ve que los labradores se han cansado ya de sufrir solitaria y resignadamente, y se aprestan a constituir asociaciones fuertes que defiendan energicamente los derechos e intereses del campo. Y Acción Popular, que en Segovia ostenta con orgullo el título de «grupo social agrario», se dedica a recoger esta reacción de la senda clase labradora e incorporar a su programa aquellas soluciones que puedan llevarse

a la práctica. Entendido bien este, porque Acción Popular no quiere hacer promesas que después no pueda cumplir.

Habla de la Reforma Agraria, de la ley de términos municipales y dice que en España, donde tantas leyes se dictan cada día, aún no se ha dictado una encaminada a impedir que el labrador castellano esté siempre en esta disyuntiva: o privaciones y fatigas, o tener que malvender el producto de todo un año de penoso trabajo.

Señala la necesidad de crear escuelas de agricultura, de enseñar a utilizar las cátedras ambulantes, y de la creación de Bancos agrícolas. Al hablar de la tasa se refiere en la conveniencia de crear cooperativas agrícolas donde, en todo momento, los labradores puedan llevar sus productos, sin tener que sufrir la devaluación que un exceso de oferta produce en el mercado.

Termina afirmando que para que los gobernantes presten la debida atención al campo, es necesario que los labradores salgan de su aislamiento.

RESULTA QUE EN ALMERIA NO EXISTEN YACIMIENTOS PETROLIFEROS

Madrid, 28.—El director general de Minas y Combustibles ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«En algunos periódicos se han publicado informaciones relativas a la existencia de yacimientos petrolíferos en la provincia de Almería, dando como cosa indudable la gran importancia de estos yacimientos y hablando con énfasis del «oro líquido».

Como el asunto es muy delicado y tiene extraordinaria importancia científica, económica y social, esta Dirección General se cree en la obligación de advertir al público que el Instituto Geológico y Minero de España, organismo del más alto valor y de la máxima competencia, viene realizando interesantes y serios estudios acerca del particular, sin que hasta la fecha haya nada que permita los exagerados optimismos que se desprenden de los artículos de Prensa hasta ahora aparecidos.

El primer informe técnico sobre los yacimientos petrolíferos de la zona de Garrucha (Almería) fué dado en 3 de Diciembre de 1930 por el ilustre geólogo don Primitivo Hernández Sampelayo. Apenas poseído yo de la Dirección General de Minas, dándome cuenta del extraordinario interés que tendría para España el hallazgo de una zona petrolífera importante, di las órdenes oportunas para que se prosiguieran los estudios de investigación, y en este sentido, el Instituto Geológico ha proporcionado a esta Dirección general otro informe muy detallado, suscrito en 21 de Mayo de 1931, por don Juan Cabala, y además un estudio geológico muy detallado hecho en la zona de Garrucha en Enero de este año, por la Sección de Estudios Geofísicos del mencionado Instituto. Y, por último, actual-

CON MOTIVO DEL ATRACO AL CONDE DE RIUDOMS

La Policía continúa sus pesquisas y obtiene una pista segura. Chóferes puestos en libertad

Interrogatorios y declaraciones

Madrid, 27.—Los agentes de la Primera Brigada encargados de llevar a cabo el servicio policíaco relacionado con el atraco de que ha sido víctima el conde de Riudoms, han tenido en cuenta, para orientar sus pesquisas, la circunstancia de que Angela González, una de las muchachas al servicio del conde de Riudoms que anteaer iba también en el automóvil acompañando a sus señores, tiene un hermano llamado Pablo González de la Morena, de oficio albañil, que profesa ideas anarcosindicalistas, y del que la Policía tiene en su poder algunos antecedentes. Se sabe que Pablo pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo. Pablo está casado y vive con su mujer, Francisca Corcedo, en la calle de Villacampa, número 3, de Tetuán de las Victorias.

Ayer mañana Pablo González compareció espontáneamente en el despacho de la Primera Brigada, donde por el comisario jefe, señor Aparicio, fué sometido a un interrogatorio, y declaró que había permanecido en el domicilio de una tía llamada Carmen y que no había tenido en absoluto participación en el atraco.

Pablo quiso justificar en qué invitó las horas del día de anteaer, no obstante lo cual la Policía tiene vivas sospechas de que Pablo González ha intervenido en el atraco, si no de una manera directa, al menos facilitando a los autores del hecho detalles y pormenores que pudieran

ser eficaces para la realización del atraco.

Otra circunstancia que la Policía juzga de gran interés es que en casa del matrimonio Pablo González y Francisca Corcedo se hospedaba un individuo llamado Alejandro Gómez, sujeto que también es conocido entre la Policía por sus ideas extremistas y que ha desaparecido de la casa, sin que a pesar de las pesquisas realizadas por los agentes, se haya podido averiguar su paradero.

También ha comparecido en la Primera Brigada la mujer de Pablo, la cual manifestó que, en efecto, Alejandro se ausentó de su domicilio a las diez de la mañana de anteaer, sin que hasta la fecha haya aparecido por allí.

No obstante la declaración prestada por Francisca Corcedo, respecto a la hora en que Alejandro partió de la casa, la Policía cree que es posible que éste abandonara la casa antes de la hora señalada por Francisca e incluso con el tiempo suficiente para haber formado parte de la banda que cometió el atraco.

Una pista segura

El segundo jefe de la Primera Bri-

gada, señor Lino, acompañado de varios agentes a sus órdenes, estuvieron ayer mañana en El Molinar con el fin de incautarse de las cuerdas de que los atracadores se valieron para maniatar al chófer del taxi Manuel Villa, diligencia que se considera muy importante, pues el chófer del taxi ha declarado que los individuos que le alquilaron el coche le hicieron objeto amenazas y le maniataron al llegar a Tetuán de las Victorias, y que mientras unos le amenazaban con las pistolas dos de los atracadores descendieron del taxímetro y desaparecieron por una calle cuyo nombre no recordaba, volviendo poco tiempo después con unas cuerdas que utilizaron en seguida para maniatarle.

La Policía trata ahora de comprobar si estas cuerdas proceden del domicilio de Pablo González, pues la confirmación de este extremo agravaría mucho la situación de Pablo con respecto a su culpabilidad.

La Policía tiene una pista segura y tiene confianza en que dentro de poco logrará detener a los autores del atraco.

Pablo conocía, hace días, el viaje que los condes iban a hacer, pues Angela, que no parecía dispuesta a acompañar a los condes a París, se decidió a hacer el viaje por consejo de su hermano, que le habló de la ocasión que se le presentaba de conocer París, quizá no volviera a presentarse y, además, de las ventajas económicas que le reportaba.

Siguen detenidos e incomunicados Pablo González y su esposa. Nuevas pesquisas de la Policía

Madrid, 28.—Durante todo el día de ayer el personal de la Primera brigada que entiende en el atraco a la familia del señor Pérez Seoane en la carretera de Francia enderezó sus pesquisas hacia el huésped de Pablo González de la Morena. Alejandro Gómez, que desapareció del domicilio de los hermanos de Angela, la criada de los señores de Riudoms el día anterior al atraco y no ha vuelto por su alojamiento.

De Alejandro se sabe que era camarero y que hace pocos días, después de una larga temporada en que no ganó un jornal, había comenzado a trabajar. La Policía tiene su retrato y le busca activamente por creerle uno de los que asaltaron el automóvil de los señores Pérez Seoane, y acaso el organizador del golpe.

En libertad En la madrugada de ayer, después de ser interrogados por el comiario señor Lino, fueron puestos en libertad los chóferes Hermenegildo Cruz García, de la casa Pérez Seoane y Miguel Villa Moreno, del taxímetro utilizado para el atraco. Se les dijo que a las once de la mañana se personasen de nuevo en la Dirección, como lo efectuarán, para enseñarles algunas fotografías, por si en alguna de ellas reconocían a alguno de los cinco atracadores. El resultado de la diligencia fué negativo.

Las fotografías existentes no corresponden a las de los asaltantes El conductor del auto del señor Pérez Seoane ha confirmado que ninguna de las «fotos» que el señor Lino le exhibió, entre las que figuraba la de Pablo, corresponden a los sujetos que llevaron a cabo el asalto.

Descartando la intervención de Pablo y su mujer, admite como muy verosímil la hipótesis de que el huésped Alejandro sea el iniciador del hecho y uno de los que en él intervinieron. A este respecto, decía que Francisca tuvo conocimiento circunstanciado del viaje algunos días antes que él, a pesar de ser el chófer de la casa, y que muy bien probablemente hablaría del viaje en presencia del huésped, e inconscientemente e involuntariamente le facilitó datos que aquél acaso luego utilizó para dar el golpe sobre seguro.

Dice también Cruz que la cantidad que a él le robaron fué de 100 pesetas en billetes españoles, y 100 francos. Además se le llevaron el carnet y la tarjeta de identidad.

Respecto a la sirvienta Angeles nada sospecha, porque llevaba en la casa diez años de inmejorable conducta.

La Escuela del Hogar En el concurso internacional celebrado recientemente en Milán por la «Copa de la buena ama de casa», ha obtenido la buena medalla de plata concedida por el ministerio de la Educación, de Italia, la estudiosa alumna segoviana señorita María Antonia Hernández. Esta señorita ha sido preparada en la Escuela del Hogar, que dirige la culta profesora de la Escuela Normal de Maestras doña María Victoria Jiménez.

En dicho importante concurso han tomado parte mujeres de todos los países del mundo. Las pruebas a que han sido sometidas las concursantes fueron extraordinariamente difíciles por versar sobre materias muy complejas, cuyo conocimiento requería un largo y concluyente trabajo preparatorio. La Escuela del Hogar de Segovia, invitada expresamente para tomar parte en el certamen, ha dejado a brillante altura los prestigios del nombre español en la pugna de competencias, a pesar de no haber recibido del Estado el auxilio pecuniario que en un principio se le ofreció.

Con motivo de dicho triunfo están siendo muy felicitadas las profesoras del mencionado centro, y muy singularmente la señorita Jiménez, alma y vida de las enseñanzas que en el mismo se dan, por su desinterés y sacrificio en pro de la preparación de las alumnas.

Por cierto que al dar cuenta a nuestros lectores del éxito de la Escuela del Hogar de Segovia, no queremos dejar de exponer una lamentación que, seguramente, compartirán con nosotros cuantas personas se interesen por el enaltecimiento del nombre de España en el extranjero. La señorita María Victoria Jiménez, con un altruismo ejemplar en sus trabajos a favor de la enseñanza de la Es-

cuela, lleva adelante su meritoria labor sin ayuda económica del Estado, ni de ninguna Corporación oficial. Sólo a expensas de una fe bien arraigada y de un noble espíritu de sacrificio se explica cómo la distinguida profesora profesora de la Escuela Normal segoviana prosigue sin desaliento su plausible empeño. Desde que por un Decreto del Gobierno de la República dejó la Diputación provincial de entregar a la Escuela del Hogar la subvención de 1.500 pesetas que anteriormente tenía concedida, no se sostiene dicho centro con más subsidio que con el que de su peculio particular le ofrece la señorita Jiménez. Sobre ellos nos permitimos llamar la atención de cuantos se interesen por la cultura patria. La obra estimabilísima que la Escuela del Hogar de Segovia está realizando, merced a la abnegación y el entusiasmo de una mujer, tiene suficientemente merecido que la protección oficial, tan largamente prodigada en muchas ocasiones para necesidades de categoría subalterna, acuda en su socorro, cooperando económicamente a su sostenimiento, para que no sucesivo no se malogren éxitos tan resonantes y de tanta eficacia práctica como el que acaba de obtener en el concurso de Millán.

El valor en venta de los bienes de la grandeza se eleva a más de cuatrocientos millones de pesetas

El director de Propiedades, señor Bugada, ha hecho a un redactor de «El Sol» algunas declaraciones sobre los terrenos de la grandeza expropiados sin indemnización.

Ha dicho que en la parte relativa al régimen de Catastro que se puede calcular aproximadamente la mitad de la superficie territorial española, el valor en venta de los bienes propiedad de la grandeza de España se eleva, según los datos que ha logrado reunir el Catastro, a unos 300 millones de pesetas. Hecho el estudio de la diferencia entre el valor oficial asignado y el corriente y normal en venta, se puede asegurar que el de dichas expropiaciones asciende a más de 400 millones de pesetas, cantidad que, naturalmente, se refiere a media España, o sea la sometida al Catastro y correspondiente a una extensión superficial de 683.748 hectáreas.

Entre el periodista citado y el señor Bugada se entabló el siguiente diálogo:

—¿Quiere usted decirme, señor Bugada, en qué provincia posea la extinguida grandeza mayor cantidad de terreno?

—La provincia de mayor valor es Córdoba, que con arreglo al Catastro supone 49.632.600 pesetas, por una extensión de terreno de 71.597 hectáreas.

Claro está que a esos 49 millones y medio, referentes exclusivamente a lo ya catastrado, es preciso añadir el valor de la todavía sujeta a régimen de amillaramiento. Con tal adición puede, aproximadamente, calcularse que el total asciende a unos 80 millones de pesetas.

La provincia con mayor extensión de terreno perteneciente a la grandeza es Ciudad Real; 92.502 hectáreas, con un valor de 10.465.000 pesetas. El valor afectivo, añadiendo el 50 por 100 mencionado, ascenderá a unos 18.620 millones de pesetas.

Después de Córdoba, la provincia de más importancia es Badajoz, con 49.000 hectáreas y un valor en venta de 34 millones de pesetas. Su valor efectivo se puede calcular en unos 55 millones.

—¿Están incluidos en estos datos los relativos a los deportados?

—No. Los datos que corresponden a los deportados, cuya lista publicó la «Gaceta», disminuyen notablemente con relación a los anterio-

II SON DIGNOS DE ELLO II

Un grupo numeroso de admiradores del Arte tributarán el día 2 de Diciembre próximo un modesto homenaje (una humilde cena), a los grandes maestros Artaeg y de la Peña, de la orquesta del COLUMBA.

Hagamos constar a estos señores cuán grande es nuestra admiración y agradecimiento, y que nos perdonen nuestra modesta oferta, pero que sepan que esle de dentro.

Las tarjetas para la cena se recogerán en el mostrador del COLUMBA, al precio de 6,50 hasta las dos de la tarde del viernes, día 2 de Diciembre. La cena será servida por el mejor restaurant de Segovia

En dicho importante concurso han tomado parte mujeres de todos los países del mundo. Las pruebas a que han sido sometidas las concursantes fueron extraordinariamente difíciles por versar sobre materias muy complejas, cuyo conocimiento requería un largo y concluyente trabajo preparatorio. La Escuela del Hogar de Segovia, invitada expresamente para tomar parte en el certamen, ha dejado a brillante altura los prestigios del nombre español en la pugna de competencias, a pesar de no haber recibido del Estado el auxilio pecuniario que en un principio se le ofreció.

Con motivo de dicho triunfo están siendo muy felicitadas las profesoras del mencionado centro, y muy singularmente la señorita Jiménez, alma y vida de las enseñanzas que en el mismo se dan, por su desinterés y sacrificio en pro de la preparación de las alumnas.

Por cierto que al dar cuenta a nuestros lectores del éxito de la Escuela del Hogar de Segovia, no queremos dejar de exponer una lamentación que, seguramente, compartirán con nosotros cuantas personas se interesen por el enaltecimiento del nombre de España en el extranjero. La señorita María Victoria Jiménez, con un altruismo ejemplar en sus trabajos a favor de la enseñanza de la Es-

cuela, lleva adelante su meritoria labor sin ayuda económica del Estado, ni de ninguna Corporación oficial. Sólo a expensas de una fe bien arraigada y de un noble espíritu de sacrificio se explica cómo la distinguida profesora profesora de la Escuela Normal segoviana prosigue sin desaliento su plausible empeño. Desde que por un Decreto del Gobierno de la República dejó la Diputación provincial de entregar a la Escuela del Hogar la subvención de 1.500 pesetas que anteriormente tenía concedida, no se sostiene dicho centro con más subsidio que con el que de su peculio particular le ofrece la señorita Jiménez. Sobre ellos nos permitimos llamar la atención de cuantos se interesen por la cultura patria. La obra estimabilísima que la Escuela del Hogar de Segovia está realizando, merced a la abnegación y el entusiasmo de una mujer, tiene suficientemente merecido que la protección oficial, tan largamente prodigada en muchas ocasiones para necesidades de categoría subalterna, acuda en su socorro, cooperando económicamente a su sostenimiento, para que no sucesivo no se malogren éxitos tan resonantes y de tanta eficacia práctica como el que acaba de obtener en el concurso de Millán.

El valor en venta de los bienes de la grandeza se eleva a más de cuatrocientos millones de pesetas

El director de Propiedades, señor Bugada, ha hecho a un redactor de «El Sol» algunas declaraciones sobre los terrenos de la grandeza expropiados sin indemnización.

Ha dicho que en la parte relativa al régimen de Catastro que se puede calcular aproximadamente la mitad de la superficie territorial española, el valor en venta de los bienes propiedad de la grandeza de España se eleva, según los datos que ha logrado reunir el Catastro, a unos 300 millones de pesetas. Hecho el estudio de la diferencia entre el valor oficial asignado y el corriente y normal en venta, se puede asegurar que el de dichas expropiaciones asciende a más de 400 millones de pesetas, cantidad que, naturalmente, se refiere a media España, o sea la sometida al Catastro y correspondiente a una extensión superficial de 683.748 hectáreas.

Entre el periodista citado y el señor Bugada se entabló el siguiente diálogo:

—¿Quiere usted decirme, señor Bugada, en qué provincia posea la extinguida grandeza mayor cantidad de terreno?

—La provincia de mayor valor es Córdoba, que con arreglo al Catastro supone 49.632.600 pesetas, por una extensión de terreno de 71.597 hectáreas.

Claro está que a esos 49 millones y medio, referentes exclusivamente a lo ya catastrado, es preciso añadir el valor de la todavía sujeta a régimen de amillaramiento. Con tal adición puede, aproximadamente, calcularse que el total asciende a unos 80 millones de pesetas.

La provincia con mayor extensión de terreno perteneciente a la grandeza es Ciudad Real; 92.502 hectáreas, con un valor de 10.465.000 pesetas. El valor afectivo, añadiendo el 50 por 100 mencionado, ascenderá a unos 18.620 millones de pesetas.

Después de Córdoba, la provincia de más importancia es Badajoz, con 49.000 hectáreas y un valor en venta de 34 millones de pesetas. Su valor efectivo se puede calcular en unos 55 millones.

—¿Están incluidos en estos datos los relativos a los deportados?

—No. Los datos que corresponden a los deportados, cuya lista publicó la «Gaceta», disminuyen notablemente con relación a los anterio-

res. Hay una superficie propiedad de aquéllos de unas 25.000 hectáreas de terreno en toda España, con un valor aproximado de 50 millones de pesetas.

¿La persona más afectada por la ley de Expropiaciones?

—Seguramente el ex duque de Medinaceli, que figura en nuestros datos con unos cuarenta millones de pesetas.

HA EMPEZADO EL INVIERNO

Si nos atenemos a lo que dice el calendario, el invierno no ha llegado aún: Si, por el contrario, nos regimos por el estado del tiempo, entonces podemos decir que esa estación empezó ayer.

A última hora de la tarde un viento Norte se dejó sentir con bastante intensidad, de frialdad glacial, lo cual motivó que el público procurara evitar sus rigores reguardándose en los cines, cafés, bares, etc. El firmamento amenazaba ser equívoco con una nevada de época. Pero como la temperatura se mantenía «bajo cero», la nieve apenas fué perceptible en la capital. Por el contrario, en la sierra cayó en abundancia hasta el punto de hacer difícil, según se nos informa la circulación de vehículos.

Hoy, los automóviles y carruajes de tracción de sangre que llegaron a Segovia procedentes de La Granja, «ducían» sobre las carrocerías y toldos una buena capa de nieve.

Puede decirse que el frío en Segovia se ha intensificado hoy, y lo peor es que el tiempo no ofrece perspectivas halagadoras. Lo probable es que, de no nevar, lleguemos a sufrir temperaturas propiamente de regiones polares. ¡A abrigarse!

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 681,0

Temperatura máxima 8,5

Temperatura mínima 2,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 682,6

Dirección del viento Norte

Temperatura máxima (protegiendo) 2,0

Prognóstico del tiempo, nuboso.

Antonio Gil y Morales Médico y odontólogo Enfermedades de boca y dientes. Medicina general CONSULTA DIARIA EN CUELLAR Los viernes, en Cantalejo



Advertisement for Casa Candido, a restaurant in Segovia, featuring a building illustration and text. The text includes the name 'CASA CANDIDO', the address 'CALLE DE LA VILLA, 1', and the phone number 'TEL. 100'.

Advertisement for Casa Candido, a restaurant in Segovia, featuring a building illustration and text. The text includes the name 'CASA CANDIDO', the address 'CALLE DE LA VILLA, 1', and the phone number 'TEL. 100'.

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

Gordón Ordax dice que debió disolverse la Magistratura española

En Derio entran en colisión nacionalistas y republicanos y resultan heridos cuatro de ellos

Reparación de la carretera de Villalba a Segovia

Madrid.—La «Gaceta» adjudica definitivamente a don Manuel Inclán Nieva, por 168.256 pesetas, la subasta de obras para reparación, con adoquinado, del kilómetro 35 de la carretera de Villalba a Segovia.

En favor de la Prensa suspendida

Toledo.—La Asociación de la Prensa ha cursado telegrama al jefe del Gobierno pidiendo se autorice rápidamente la publicación de los periódicos suspendidos.

Murcia.—La Asociación de periodistas ha telegrafado al Gobierno pidiendo se levante la suspensión de periódicos.

Un mitin castellanista

Palencia.—Ayer se celebró un mitin castellanista.

Los oradores abogaron por el resurgimiento de Castilla ante la hegemonía de Cataluña favorecida por los Poderes públicos en perjuicio de otras regiones, y establecieron que este acto es inicial de una cruzada para el triunfo del regionalismo mediante el Estatuto de Castilla.

Gordón Ordax y la Magistratura

San Sebastián.—En un mitin de propaganda, el señor Gordón Ordax, director general de Minas y Combustibles, se refirió a lo que está ocu-

riendo en la Magistratura española y afirmó que lo que debió hacerse fué disolverla para luego pasar por el tamiz a los que quisieran reingresar.

Terminó diciendo que no hay más Poder que el del pueblo.

La derecha regional valenciana

Valencia.—En el teatro Apolo se celebró ayer un mitin de propaganda de la derecha regional valenciana, con asistencia de 943 delegados.

Todos los oradores, especialmente el señor Lucía, fueron muy aplaudidos. Este dijo que el acto se celebraba impetrando el santo nombre de Dios y bajo el manto protector de la Virgen de los Desamparados.

El entusiasmo de los concurrentes al mitin fue extraordinario y no se registró el menor incidente.

La anunciada huelga en las Cooperativas eléctricas de La Felguera

Oviedo.—Han marchado a La Felguera equipos militares de El Ferrol y de Madrid, que se encargarán de las Cooperativas eléctricas por si en las mismas llegara a plantearse la huelga anunciada por los obreros, evitando así la paralización del servicio.

De madrugada han sido volados dos castilletes después de cerrar los conductores de energía eléctrica.

Por esta causa, la población quedó a oscuras unos momentos. Se busca a los autores de estos actos de sabotaje.

Detención de un camión que transportaba cajas de material de enseñanza del monasterio de Oña

San Sebastián.—La Policía ha detenido en Irún un camión cargado con 32 cajas, conteniendo material de enseñanza, procedente del monasterio de Oña.

Dicho material ha estado hasta ahora en la casa de un sacerdote de Guipúzcoa, en cuyo domicilio la Policía se ha incautado de otras cajas.

Colisión entre republicanos y nacionalistas

Bilbao.—Comunican de Derio que por cuestiones políticas se estableció una riña entre elementos nacionalistas y republicanos.

Parece que los primeros intentaron asaltar el Casino Republicano, entablándose entonces una colisión entre los dos bandos. Se repartieron bastantes palos y bofetadas, llegando a sonar algunos disparos.

Avisados los guardias de Asalto, llegaron al lugar del suceso y procedieron a detener a seis nacionalistas.

En la refriega han resultado heridas cuatro personas, cuya filiación se desconoce de momento.

LA GENERALIDAD DE CATALUÑA AUMENTARA LOS MOZOS DE ESCUADRA Y EDITARA UN "DIARIO DE SESIONES," PARA EL PARLAMENTO

Una joven mata a su padre a hachazos. El vecindario quiere linchar a la parricida. Han entrado al trabajo los huelguistas de Granada y parte de los de San Sebastián

Información de los Ministerios

Estado.—El señor Zulueta dijo a los periodistas que había decidido retrasar unos días su viaje a Ginebra. Visitaron al ministro de Estado los embajadores de Francia y de la República Argentina y el ministro de Polonia.

Gobernación.—El subsecretario de este Departamento informó a los periodistas de que los telegramas recibidos de provincias acusan tranquilidad.

Presidencia.—Visitó al señor Azáña el diputado señor Azcárate.

Una comisión del Centro de Estudios Agrosociales se entrevistó con el jefe del Gobierno para entregarle un proyecto con soluciones para evitar el paro forzoso y otro acerca de la creación de Cajas en las que mediante pequeños desembolsos del Estado se podrían facilitar créditos a los agricultores en forma que permitiera la pronta implantación de la Reforma Agraria en toda la Península.

Una joven mata a su padre

Salamanca.—Cerca del pueblo de Mehibre de la Sierra fué hallado el cadáver del vecino Domingo Benito, que presentaba una enorme herida en la cabeza. Al lado del cadáver fué hallada una escopeta de caza.

Hábilmente interrogada por la Guardia civil una hija del muerto, llamada Jacoba, acabó por confesar que sostuvo una acalorada discusión con su padre, y que aprovechando que éste dormía, le dió muerte a golpes de hacha.

Cometido el crimen, pasó aviso a un hermano Antonio y entre los dos decidieron trasladar el cadáver a dos kilómetros del pueblo, lo que realizaron durante la madrugada.

Luego dieron cuenta a las autoridades de la desaparición de Domingo. Al conocerse en el pueblo el horrible crimen, el vecindario quiso linchar a los parricidas, lo que pudo evitar la Benemérita, no sin grandes esfuerzos.

Un buque alemán que ha dado la vuelta al mundo

Vigo.—Esta mañana fondeó el va-

poralemán «Karlsruhe», que regresa de dar la vuelta al mundo, llevando como tripulantes a guardias marinos en viaje de estudios.

Las autoridades del puerto cumplieron al comandante del vapor.

Los sucesos de Derio

Bilbao.—El gobernador nos ha informado a primera hora de la tarde de los detalles recibidos últimamente acerca de la colisión habida entre nacionalistas y republicanos en el pueblo de Derio.

Parece ser que un numeroso grupo de nacionalistas penetró en el Círculo Republicano, provocando a los socios y haciéndolos salir a la calle. Después se dedicaron a lanzar piedras contra el edificio, rompiendo la mayoría de los cristales.

Se han practicado seis detenciones.

Ha sido clausurado el centro nacionalista de Derio y se ha amonestado al alcalde por no haber dado cuenta de los sucesos.

Otras noticias de Bilbao

Continúa la huelga parcial en los talleres Euskalduna.

—Por orden del gobernador civil de Guipúzcoa ha sido detenido el jesuita don Juan Huarte. Ignóranse las causas de la detención.

En el Ayuntamiento de Gijón

Gijón.—Continúan los comentarios acerca de la abolición dictada por la Audiencia a favor del administrador municipal de arbitrios y del oficial del negociado de cédulas personales a los que se acusaba de malversación.

En la sesión celebrada esta mañana por la Corporación municipal, la minoría de Acción republicana solicitó que se celebre una reunión extraordinaria para tratar de este asunto y que se abra un nuevo expediente a fin de evitar que por la Diputación se reclame al Ayuntamiento la cantidad desaparecida, puesto que la Corporación municipal recauda el impuesto de cédulas personales por delegación de la Diputación.

Las huelgas de San Sebastián

San Sebastián.—Han reanudado el trabajo los obreros de todos los oficios, excepto los metalúrgicos y los pescadores.

Los metalúrgicos han pedido autorización para celebrar una Asamblea en la que se discuta el laudo del gobernador, pero esta autoridad ha contestado que primero tienen que entrar al trabajo.

El ministro de Agricultura en Málaga

Málaga.—Don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa y del gobernador civil, salió esta mañana con dirección a Algeciras y Gibraltar.

El ministro se propone regresar esta misma noche para marchar seguidamente a Madrid.

aumentar el número de Mozos de Escuadra, puesto que ha de ser esta fuerza la que preste servicio en el Parlamento.

Se excusó de hablar de la persona que haya de ser designada para presidente de la Cámara.

Se creará un «Diario de Sesiones», en el que constarán cuantos discursos se pronuncien, tomados taquígráficamente.

Hallazgo de bombas

Barcelona.—Se han enviado al Juzgado las diligencias instruidas con motivo del hallazgo de dos bombas en una ebanistería de San Adrián de Besós.

En la calle de Florida Blanca se intentó prender fuego a otro taller de ebanistería, cuyas puertas fueron rociadas con agüarrás.

En otro taller de la calle de Valencia halló la Policía una bomba.

Otras noticias de Barcelona

El gobernador dijo a los periodistas que se había resuelto la huelga de contramaestres.

En la fábrica de Caral de Hospital entraron los obreros al trabajo, sin incidentes, pero en las restantes fábricas se ejercieron tales coacciones que los obreros desistieron de entrar.

El próximo domingo se celebrará un banquete en honor de los candidatos triunfantes de la Liga. Hablarán los señores Abadal, Ventosa y Cambó.

Colisión entre obreros y la Guardia civil

Granada.—En las obras del canal de Izbor, la Guardia civil que presta servicio de vigilancia entró en colisión con un grupo de obreros, cruzándose varios disparos. Resultaron heridos un guardia y un obrero.

Se ha reanudado el trabajo en todas las obras, talleres y fábricas de la capital.

Anoche fueron detenidos por la Policía cuatro significados sindicalistas.

Por orden de la Dirección general de Seguridad han llegado a esta ciudad ocho agentes de Vigilancia de la Brigada Social.

MENCHETA

EL MINISTRO DE ESTADO EN SEGOVIA

Ayer pasó unas horas en Segovia el ministro de Estado.

El señor Zulueta, acompañado de su señora y dos hijos pasó por el Azoguejo, confundido entre el público, cuando mayor era la animación en el mercado.

Después de visitar los principales monumentos y de almorzar, el señor Zulueta y su familia marcharon en automóvil a Coca para visitar el castillo, emprendiendo el regreso a Madrid desde la citada villa.

De sociedad

De viaje

Han salido: Para Madrid, el rico ganadero de la provincia de Segovia don Agustín Hernández y familia.

Enfermo

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro querido amigo, el inspirado poeta, don Luis Martín García Marcos.

Desearnos su alivio.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el administrador de la sucursal del Monte de Piedad de Segovia, don Gregorio Alvarez.

Felicidades.

Médico premiado

Le ha sido adjudicado—mediante concurso de méritos entre los alumnos internos de la Beneficencia provincial y que reunían los requisitos—el premio del doctor Escolar, consistente en la cantidad de 750 pesetas, a don Ignacio Ortega Tartas, pensionado que fué de esta Diputación.

Nuestra cordial enhorabuena.

Convaleciente

Se halla en franco período de convalecencia la señorita Milagros Cubo. Mucho lo celebramos, desearándola su total restablecimiento.

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento del que en vida fué nuestro distinguido amigo, el virtuoso y culto sacerdote don Juan Gómez Delgado, dignidad de deán de esta Santa Iglesia Catedral, y del que se guarda en esta provincia un grato recuerdo por las excelentes cualidades que adornaban su existencia.

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En el comedor: adultos, 55; niños, 43; total, 98. En la cena: adultos 52; niños 42 total, 94. Total del día, 192.

CASA MAYO. Hasta fin de mes pone a la venta un lote de prendas de punto, que, por estar algo manchadas, se venderán a precios casi de regalo. DEMOSTRACION. Camisete felpa, superior, para niña 0,90. Bragas 1,00. Camisetas punto inglés, para 0,95. Braga color 1,50. Pantalones felpa, superior, caballero 3,25. para niño 2,10. punto inglés niña 0,95. Culots felpa, extra señora 2,75. Camisetas felpa, extra (valían 5 pesetas) 3,50. color, caballero 3,50. CASA MAYO Isabel la Católica, 12 (frente a la zapatería). NOTA. Se reparten participaciones para la lotería de Navidad en el número 32.437.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Capital 100.000.000 de pesetas. Reservas 31.453.789,43 de pesetas. QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLOADO. CAJA DE AHORROS. Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno. Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo. HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA. Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad). En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

SMITH PREMIER. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Delegados generales para España. A. Perquet y C.ª. PIAMONTE, 23. APARTADO 444.—MADRID. Representante en Segovia. Maximino Mucio Pascual. SAN FRANCISCO, 10, 2.ª. TELEFONO 19.

GRAN DERROCHE DE PESCADOS FRESCOS EN LA FERIA DE TUREGANO. Durante todos los días de la feria, se pondrán dos puestos de pescado fresco que, procedentes de Segovia, lo venderán a los precios siguientes: CONGRIO superior, superior, desde 1 peseta medio kilo. SARDINAS, completamente vivas, desde 0,40 medio kilo, y sucesivamente así se venderá todo el pescado. ¡MAS BARATO QUE NINGUNO DE TUREGANO! Para que el público en general que acuda a la feria y el de Turégano puedan comer todo el pescado barato.

Se vende camioneta «Ford», seminueva, coche «Citroën», factón y motocicleta «Veloceto». Para tratar, con don Manuel Borregón, en Aragonenses. Se vende una vaca suiza, abocada a partir del segundo. Para tratar, con Pedro Olmos, en Aguila-fuente.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de este capital. PESCADOS RECIBIDOS. Precio Medio Kilog. Merluza 2,50. Besugo 1,75. Besugo 1,00. Pescadilla 1,00 y 1,10. Lengüados 2,50. Lete radines 1,25. Celamures 2,00. Almejas 1,50. Chicharros 0,60. Panchos 0,80. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en Farmacias.—Páase folletito a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30.—MADRID. TELEFONO Y CUARTO DE BAÑO MADRID.

El contador os dirá si una lámpara es o no barata. Usted olvidará rápidamente los escasos céntimos que haya economizado adquiriendo una lámpara barata, pero su contador no lo olvidará, puesto que el consumo inútil de corriente será diez veces mayor que la economía hecha. Pague algunos céntimos más al adquirir una lámpara Philips, pues ella le dará una luz suave y perfecta, economizando un gasto de corriente inútil. Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA? Esta pregunta se la hace constantemente a muchas personas conocidas y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusiérais un anuncio económico en EL ADELANTADO DE SEGOVIA todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

INFORMACIONES COMENTADAS

¿LA PESETA ESTABILIZADA A DOS FRANCO?

Por DIONISIO PÉREZ.

«Le Temps», en su información financiera, publica una comunicación sobre la próxima estabilización de la peseta. No puede creerse que en aquella página de «affaires» se recojan rumores de la calle, sin una finalidad determinada. En este caso parece alentar el propósito de asaltar el depósito de oro que constituye la garantía fundamental de la circulación de billetes: 2.244 millones en lingotes y monedas áureas para 4.941 millones de pesetas en crédito-papel; proporción de garantía muy superior a la que tienen otros países. Y esto, jugando con las cifras tal como vienen acumulándose en los balances del Banco de España desde 1914 y 1915, cuando en el fragor de la guerra la peseta excedió en valor a la libra esterlina y al dólar.

Pasado este período, el Estado comenzó a hablar de pesetas oro para sus recaudaciones en las aduanas y sus pagos en el extranjero, distinguiéndolas de las pesetas plata, pero el Banco de España no reconoció nunca la valoración de monedas que no fuese hecha a la par con la peseta. Así, en sus balances, tan pesetas aparecen las de reserva oro, que valen en realidad 2'45 cada una, como las de la reserva plata (587 millones) que apenas tienen 43 céntimos de metal o de crédito. Si se hubieran querido recoger los billetes circulantes, canjándolos por oro al cambio actual, hubiese bastado el metal amarillo que hay en los sótanos del Banco de España, sin tener para qué acordarse de los doscientos millones de pesetas oro que allá se fueron a los sótanos del Banco de Francia y que no volverán jamás, y sin tener que computar la plata desmonetizada o devaluada ni las dos suculentas partidas de descuentos y pólizas de crédito, que garantizadas con sólidos valores, suman en el activo del Banco casi 2.600 millones.

Esto es, que estabilizada la peseta, tal como la apetece inocentemente y a título informativo, «Le Temps», no habría en el mundo moneda fiduciaria, ni el franco mismo, más sólidamente garantizada. ¿Por qué entonces reducir su valor a poco más de la mitad? ¿Ni qué circunstancia apremiante impone ahora, cuando ha llegado la peseta a la más honda sima en que cayera, proceder a una estabilización que parecía ruinoso cuando la cotización en el cambio internacional no excedía de seis o siete enteros por dólar?

Según la información recogida por «Le Temps», se quiere adaptar, renar («rattachers», dice el texto francés) la peseta al franco francés... Y he aquí la propuesta de «Le Temps»: «En ciertos medios económicos se desearía que la estabilización se efectuara sobre la base del cambio actual, o sea, aproximadamente, 100 francos por 48 pesetas...»

¿Qué alcance tendría la estabilización? Legalizadas esas cifras u otras que se le parecieran, ya no podría el Banco de España declarar intangible su depósito de oro, que no valdría 2.244 millones, sino casi 5.000 millones. Tendría que dar, a cambio de sus billetes, si no monedas áureas sueltas para la circulación, cuantos lingotes de oro le pidieran los banqueros, aunque tuvieran el límite mínimo de 100.000 pesetas por pieza. Los hombres de negocios, tan patriotas siempre, podrían entregarse al bonito, divertido y provechoso juego del «gold point», que ha dado al traste con la grandeza británica y que tiene a punto de estrangulación la grandeza yanqui. Con monedas tan estabilizadas como lo era la libra esterlina y lo es el dólar, el «gold point» de ambas monedas de oro—esto es, su punto de salida o exportación—tenía fluctuaciones que permitían utilizar aquellas monedas como mercadería, costeando fletes en trasatlánticos y aviones, pagando seguros y comisiones y dejando diferencias de utilidad en manos de los logreros traficantes.

Otro divertido entretenimiento para financieros y gobernantes, zurepetos de la Bolsa y políticos de la aventura, sería el de la inflación fiduciaria y su hermana gemela la emisión de empréstitos anteriores. ¿Quién entonces pudiera alegar miedo al déficit presupuestario ni invocar el temor de dejar a nuestros descendientes una España empeñada en las afueras? La nueva evaluación del oro del Banco—tal como nos la recetaba a fines de 1929 el doctor de enfermedades monetarias Charles Rist, profesor de la Universidad de París y agente financiero del Gobierno francés—, creando nominalmente una mayor proporción de garantía, permitiría aumentar la circulación de billetes, y como en España

no hay minas de oro ni aquí viene a subastarse, como en Londres, el metal que se extrae de los yacimientos surafricanos, ni somos prestamistas de países que hayan de pagar sus deudas en oro, a medida que fuera saliendo oro del Banco de España, habría que traerlo nuevamente para que el fondo no se agotara. Y claro es, que el camino más apropiado, sencillo y provechoso sería el de los empréstitos interiores, que aparte de contentar a los países prestamistas dejan un reguero de comisiones, premio y primas de gestión, de negociación y de realización.

¿Por qué le acontece todo esto a España? España no fué a la guerra y no se vió obligada a hacer los dispendios onerosos que las naciones en armas, pero no supo impedir que sus gobernantes se dejaran arrastrar por la monomanía de grandezas que enloqueció a los Estados. Y he aquí el resultado final. La peseta está depreciada, porque de presupuesto en presupuesto se acrecienta el fausto con que el Estado organiza su dirección de la vida nacional. No es sólo el déficit quien hace disminuir la capacidad de pago que tiene la peseta. Aunque a fuerza de tributos y de ventas de bienes nacionales se lograre liquidar con superávit los presupuestos del Estado, de las provincias y los Municipios, la carga de casi diez mil millones en conjunto, agota, extenúa las posibilidades reestructoras del trabajo español.

La excesiva cuantía del presupuesto, con déficit o con superávit—igualmente abruma el tributo pagado directamente por el ciudadano que la deuda cargada sobre la nación entera—origina el coste excesivo en la producción y el encarecimiento de la vida. No sólo se merma así la capacidad de consumo y de compra de cada ciudadano, con lo que se engendra la crisis en el mercado interior, la disminución de tráfico y el paro forzoso, sino que se imposibilita la exportación de mercancías y amengua el haber en la balanza de pagos.

Todo esto sacrifica la nación en el ara del Estado... Ya en esa pendiente, ¿por qué no dar gusto a «Le Temps» y poner en venta nuestras pesetas de oro a cuatro perras gordas? En cambio traerían Francia y Yanguilandia unas resmas de papel impreso y con ellas—como se ha hecho en Cuba y en todo Centro-América ya—comprarian propiedades, industrias y negocios en una obra de recolonización, que no se acierta a precisar bien, si fuera progresista o sería esclavitud...

Ecos de la provincia

Riaza

Entlaces matrimoniales

Ayer, a las once, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Monte, de esta villa, la bellísima y distinguida señora Aguedita García Fonseca, hija del conocido propietario y ex diputado provincial don Manuel García Arranz, con el joven y culto médico de Santo Tomé del Puerto, don Mariano García Pérez, hijo del médico de Navafria, don Juan Antonio.

Fueron padrinos la madre de la novia doña Aurora Fonseca y el padre del novio. A la ceremonia asistieron numerosas personas, entre las que recordamos a doña Sofía Pérez, madre del novio; señores de Redondo e hijos; don Gaspar Pérez, conocido médico de Segovia y su hijo el teniente de Artillería don Gaspar; don Eloy García, comerciante de Madrid y hermanos; don Ricardo Provencio, médico de este pueblo, y casi todos los médicos del partido, así como también una nutrida representación del elemento juvenil que sería prolijo enumerar.

La novia, que vestía precioso traje de terciopelo, se adornaba con el tradicional ramo de azahar.

Los invitados, en número de ciento veinte, fueron luego obsequiados con un espléndido banquete, servido en el comedor reservado de la fonda «La Rizana», de Emilio Fra, con arreglo al siguiente menú: entremeses, huevos al plato, pollo en pepitoria, langostinos con mayonesa, tostón, vinos variados de mesa y generosos, frutas, dulces, café y licores de varias clases. El padrino repartió entre los comensales sendos habanos.

La banda de música, contratada a este objeto, ejecutó bonitas piezas a la salida de la iglesia, amenizando después el baile que se dió en el salón del casino de este pueblo.

Los novios marcharon al atardecer en automóvil particular a Madrid,

desde donde seguirán a otras capitales españolas.

Les deseamos una feliz y eterna luna de miel.

—También ayer, a las nueve, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, los jóvenes Constantina Campos y Espiridión Moreno.

La novia, que vestía bonito traje negro, realizaba su belleza con un hermoso ramo de azahar.

Fueron padrinos don Juan José Barbolla, primo del novio, y doña Efigenia Campos, hermana de la novia.

A la ceremonia fueron invitadas numerosas personas, que después fueron obsequiadas con una espléndida comida en casa de la novia.

Deseamos a los recién casados una feliz y eterna luna de miel.

Teatro

Se halla actuando en el teatro de este pueblo una notable compañía cómica-dramática, que está obteniendo un completo triunfo en todas las representaciones.

CORRESPONSAL.

25-11-932.

La jornada deportiva de ayer

En Barcelona el Español vence al Madrid por 2-1

Madrid-Español

Barcelona, 28.—En Casa Rubia jugaron ayer un emocionante encuentro el Español y el Madrid. Los equipos se alinearon así: Madrid: Zamora; Giraco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario, León.

Español: Pousanza; Prater, Pérez; Trabal, Solé, Flaenas; Prat, Edelmiro, Carreta, Redó, Bosch.

Los primeros diez minutos fueron netamente favorables al Madrid.

Poco a poco, los españoles fueron nivelando el juego, hasta conseguir dominar netamente. Consiguieron tres «corners» casi seguidos, en el último de los cuales, a los treinta minutos, Bosch consiguió, con cierto remate, el primer «goals».

Después de nuevo acoso españolista, el Madrid volvió a dominar, sin resultado.

A los diez minutos del segundo tiempo se apuntó el español el segundo tanto. Fué un espléndido tiro de lejos de Solé que sorprendió a Zamora, que no pudo hacer nada por evitarlo.

Se endureció el juego. Volvió el Madrid a dominar. Dos golpes francos lanzados por Hilario no fueron tanto por poco. El Español, a la defensiva, se dedicó a lanzar balones fuera. Eugenio en una «melea» logró el «goal» madridista.

La línea media del Español fué superior a la madrileña, y a ello se debe el triunfo del equipo catalán.

Otros partidos

San Sebastián.—Barcelona y Donostia empataron a 2.

Victoria.—Racing de Santander, 2; Alavés, 8.

Bilbao.—Athletic, 9; Betis, 1.

Valencia.—Arenas, 2; Valencia, 3.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic.....	1	1	0	0	9	1	2
Alavés.....	1	1	0	0	8	2	2
Español.....	1	1	0	0	2	1	2
Valencia.....	1	1	0	0	3	2	2
Barcelona.....	1	0	1	0	2	1	2
Donostia.....	1	0	1	0	2	2	1
Madrid.....	1	0	0	1	1	2	0
Arenas.....	1	0	0	1	2	3	0
Racing.....	1	0	0	1	2	8	0
Betis.....	1	0	0	1	1	9	0

Segunda división

Madrid.—Athletic, 1; Deportivo de la Coruña, 1.

Sevilla.—Sporting Gijón, 2; Sevilla, 5.

Murcia.—Osasuna, 1; Murcia, 2.

Vigo.—Celta, 4; Unión de Irún, 2.

Oviedo.—Castellón, 1; Oviedo, 8.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo.....	1	1	0	0	8	1	2
Sevilla.....	1	1	0	0	5	2	2
Celta.....	1	1	0	0	4	2	2
Murcia.....	1	1	0	0	2	1	2
Athletic.....	1	5	1	0	0	0	1
D. Coruña.....	1	0	1	0	0	0	1
Osasuna.....	1	0	0	1	1	2	0
U. Irún.....	1	0	0	1	2	4	0
Sporting.....	1	0	0	1	2	5	0
Castellón.....	1	0	0	1	1	8	0

El Parlamento y la burocracia

Por EL MARQUÉS DE SALISBURY.

Ex ministro inhts.

Supongo que todas las personas que hoy se interesan por la política, se preguntan si la maquinaria administrativa, que parecía tan perfecta hace veinte años, está en armonía con estos tiempos. No me propongo contestar a esta cuestión. Si alcance evidentemente muy amplio y no es objeto de este artículo discutir si el político moderno puede soportar sobre sus hombros el peso que supone la gobernación del país.

Hay casos históricos de políticos cuyo exceso de trabajo está en la mente de todos, pero la frecuencia de la debilidad temporal de un importante ministro es una cosa nueva y alarmante. No sé si el público está sorprendido, pero yo comprendo que ninguno de los hombres que actúan en los Gabinetes modernos piensen que ello es extraordinario y es de suma importancia que el público se dé cuenta de esta posición. Cuando existe crítica—crítica justa—de un error ministerial, me pregunto si los críticos conocen en qué condiciones se toman, con frecuencia, los acuerdos del Gobierno. Tuve el honor de ser uno de los ministros más jóvenes del Gobierno Balfour de 1903-1906 y de nuevo entré en escena en 1922. No existía un punto de comparación entre los cargos de un ministro de una a otra época. La constante repetición de las crisis interiores, la fiscalización de la Cámara de los Comunes, la masa de legislación, la agudeza de las cuestiones de la post-guerra, el siempre creciente Imperio y sus intereses y el gran alcance que tienen los discursos políticos, tanto en el país como en el extranjero, han sido las razones más claras y suficientes para el cambio.

Un antiguo colega, con cargo en un gran departamento en el Gobierno Balfour, me decía que le faltaba tiempo para leer los periódicos. Su cargo le ocupaba todas sus energías. Además de la rutina ordinaria de los cargos públicos, los ministros han de realizar en el Parlamento una labor agotadora, día tras día. Y, naturalmente, como otros miembros del Parlamento, tienen distritos a los que han de atender, con cartas, mítines, etc. Estoy seguro de que cualquier hombre de negocios consideraría con sólo esto excesiva la labor de un ministro moderno.

Y a pesar de ello, eso no es todo. En muchos casos tiene que soportar el peso de las conferencias internacionales en Ginebra, en París, en Lausana, en Londres o al otro lado del Atlántico. No intento disminuir

la importancia de estas conferencias. Convento en que son necesarias y a veces; como en Lausana y Otraw, de vital interés. Pero es creíble que un hombre pueda tomar decisiones que merezcan confianza cuando su cerebro está sujeto al esfuerzo que antes mencioné? Es muy discutible que, bajo estas circunstancias, su vigor esté tan vivo y su juicio tan sano como requiera el interés de la nación.

Puede argumentarse que lo peor que puede suceder es que los destinos de un país estén regidos permanentemente por los mismos hombres, es decir, por funcionarios permanentes. Aun cuando en teoría esto es lo mejor, no ocurre así en la práctica. La labor de los funcionarios permanentes es indudablemente esencial, pero su función, después de suministrar los elementos necesarios para formar un juicio, no es determinar la política sino llevarla a efecto, siendo los ministros responsables de ella. En cuanto el poder es usurpado por los funcionarios permanentes la administración conviértese en burocracia y los ministros en sombras sin vida.

Frente a estas condiciones nuestro primer pensamiento debe ser de grata apreciación del espíritu público que inspiró al primer ministro y a sus colegas para aceptar el cargo. El segundo que el peso soportado por los ministros debe aliviarse. Pero admito la dificultad de hallar remedios apropiados. Una cosa es describir la impresión que la experiencia ha impreso en la mente y otra, completamente distinta, encontrar un camino a través de la infinita complejidad de la administración moderna. Pero pueden hacerse algunas sugerencias. En primer lugar, nos desprenderíamos de la idea de que debe ser los ministros los que acudan a las conferencias internacionales, que en nueve casos de cada diez, sólo tienen por objeto ganar tiempo y que creo pueden ser llevadas a efecto por subordinados. Raramente es necesario que sea el presidente del Consejo quien deba asistir personalmente a estas conferencias. A ellas deberían acudir los ministros sin cartera, en quienes también podría delegar el presidente algunas de sus funciones.

No hay razón, por ejemplo, para que el presidente del Consejo sea también el del Comité de la Defensa Imperial, ni gaste su precioso tiempo resolviendo los conflictos que puedan surgir entre los diversos departamentos. Además, me aventuro a decir que la oratoria ministerial en el país debe limitarse estrictamente,

principalmente, en lo que se refiere al presidente del Consejo. Desde un punto de vista local es fácil comprender las presiones que se ejercen sobre los ministros para comprometerlos a pronunciar discursos, muchos de ellos repeticiones de otros, pero que, no obstante, les ocupan mucho tiempo. Finalmente, en la Cámara de los Lores, deben sentarse más ministros. Puede pensarse que esta idea produciría celos entre las dos Cámaras, pero realmente es absurdo que donde el país tiene la ventaja de la presencia de hombres de gran experiencia, y por lo menos tan competentes como los de la otra Cámara, los ministros sólo acudan cuando les deja libres la Cámara de los Comunes. Los ministros podían estar representados en muchos casos en los Comunes por los subsecretarios.

A estas sugerencias, que pueden ser mejoradas, habría que agregar otras que las complementasen. Pero de lo que estoy seguro es de que el presente sistema no puede mantenerse sin gran detrimento de los intereses nacionales.

(De la «Agencia Internacional Aroco»)

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Svengali» y «El trío de la bencina», películas sonoras

La primera de dichas cintas, rodada en las funciones del sábado, es adaptación a la pantalla de una novela norteamericana, folletinesca y amanerada, en que se plantea un proceso de sugestión e hipnotismo, abundando los trucos efectistas y aun de mal gusto, característicos de esta clase de cintas. Si John Barrymore no estuviera y acreditado como un excelente actor, la caracterización y realización del tipo de «Svengali» le hubiera dado el diploma; tal es de extraordinaria su labor en esta obra y único y verdadero mérito de ella. Ayer domingo, se exhibió la película de la casa Ufa, denominada «El trío de la bencina», opereta de estilo moderno, cuyo asunto de cierta novedad, se desarrolla hábilmente hasta hacerse simpático por su alegría, naturalidad y fino humorismo.

El músico, aprovechando las múltiples situaciones que se le ofrecen, ha compuesto una partitura frívola, jugosa y bella, identificada con el libro y aun le supera, por su riqueza de inspiración en las diversas melodías y novedad de factura. Renunciemos a reseñar los números más sobresalientes, porque todos ellos son a cual más lindos y originales.

La interpretación, excelente por Henry Garat, René Lefevre, Jacques Maury, Gaston Jacquet, Lilian Harvey y Olga Tchekowa.

La parte técnica y fotográfica, digna de elogio.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Sombras de circo» (Paramount)

Escasa novedad la de esta película. Y es que estos asuntos de circo, tan agradables y atractivos, han agotado ya todas sus posibilidades de originalidad.

A pesar de esto, Adelqui Millar, ha conseguido el interés forzando la tensión dramática. El desarrollo de la trama es normal, y la misma simpatía que tiene la vida de los artistas de circo, asegura el éxito de la

producción. La trama está enlazada por un fuerte episodio de amor.

Moralmente la película es irreprochable y la parte técnica está cuidada con singular esmero. La interpretación, a la altura de las circunstancias.

La película está hablada en español y el diálogo es la parte más sensiblemente desafortunada de la obra. La película gustó al público.

Del Gobierno civil

Más donativos

El gobernador entregó esta mañana a nuestro compañero el siguiente lista de donativos entrega los días siguientes:

Suma anterior: 6.627,54.
Don Carlos Vera, 5 pesetas; don Germán Elías González, 50; don Julio Sancho Fernández, 5; don Angel de Arce Rodríguez, 50; don Angel del Barrio, 4; don Gabriel J. de Cáceres, 10; don Germán Herranz, 10; don Pedro Bautista, 5; fiscal y teniente fiscal, 30; presidente y personal de la Audiencia provincial, 56.
Suma y sigue: 6.852,54.



ESTUDIE UNA CARRERA

comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida librito gratis.

Popular Instituto Politécnico

A PARTADO 105.—SEVILLA

12 PESETAS

por un trabajo diario, fácil de escribir. Solicitamos (localidades provinciales) personas activas, dispongan ratos libres.

A PARTADO 10.009.—MADRID

Citroën c14

seminuevo, comercial, vende Antonio Fernández, Mozoncillo (Segovia).

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pídale su impresora, si desea que ella le den favorable idea de la prosperidad de su negocio, y del buen gusto de la labor establecimiento, o personas con quien se sostiene correspondencia.